

Quito, 12 de marzo del 2018

Señor Doctor
Pedro Santiana Acosta
Presidente

Señores Socios: Dr. Hernán Carrillo, Dr. Carlos Dávila, Dr. Luis Dávila, Dr. Carlos Espinosa, Dr. Enrique Gaibor, Sra. Espléndida Moreira, Dr. Jorge Navarro, Dr. Oscar Reyes, Sr. Santiago Rodríguez, Dr. Fabián Rosero, Dr. Luis Santos.

SODEN SOCIAL DENTAL CIA. LTDA.

Presente

De mis consideraciones:

La Gerencia General, pone a consideración y conocimiento de la Junta General de Socios de Soden Social Dental Cía. Ltda. el informe de gestión y los hechos de mayor relevancia ocurridos durante el ejercicio fiscal 2017, así como también los resultados obtenidos en este período.

Como primer aspecto a destacar en el período está la aprobación recibida por esta Administración, por parte de la Junta General de Socios, para la contratación del profesional que realizó la planificación arquitectónica y construcción de las instalaciones de la nueva sede de la Clínica; situación que luego de varias propuestas recibidas y analizadas se contrató con el Arq. Mario Arroyo, y al momento se encuentra en la primera fase de construcción. Es importante resaltar que este proyecto se financia a través de la línea de crédito obtenida por esta Dirección con el Produbanco.

Con el afán de cumplir con todos los requerimientos legales y para continuar con el Sistema de Gestión de Calidad Interna iniciado en el año 2015, se han desarrollado e implementado en este año varios instructivos y manuales que ponen a la Clínica como una empresa sólida y responsable que garantiza la calidad y gestión en la atención al paciente. Esta es una práctica continua ya que los procesos realizados se deben actualizar, mejorar y adaptarlos a las necesidades de la institución, información que consta en los registros de la compañía y es un eje vital para el desarrollo y obtención de los resultados requeridos. Es un compromiso de esta Administración continuar con este proceso a fin de lograr la excelencia.

El cambio de directrices recibidas por nuestro cliente principal, han generado una reestructura a nivel del personal, situación que se sigue realizando a la fecha con la finalidad de adaptarse a este cambio y que los resultados tengan una afectación menor.

Agradezco a los Socios por su activa participación y confianza depositada en esta Administración; así como el Personal de la Compañía que son el eje fundamental para el crecimiento y fortalecimiento de Soden Social Dental Cía. Ltda.; partícipes de los resultados obtenidos en el año 2017. El aporte del Directorio ha permitido solventar situaciones en forma oportuna y su cooperación es importante para el desarrollo de la compañía.

A continuación detallo los aspectos más importantes de este ejercicio económico.

Atentamente,



Mariela Cárdenas Moncayo
Gerente General

1. ASPECTOS RELEVANTES – INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Una de las principales acciones fue la de solicitar revisión de trámites objetados correspondientes al ejercicio 2016, luego de realizada una auditoría médica interna de todos los expedientes por parte de la Coordinación Odontológica de la Clínica; sin embargo este reclamo no tuvo una respuesta ya que sus directrices de aplicación de los diferentes procedimientos autorizados la consideraron con carácter de retroactivo. Evaluamos que era prudente dejar evidencia de nuestra inconformidad al respecto y que en alguna auditoría posterior se pueda reconsiderar. Este rubro asciende a U\$137,136 que equivale al 9% de la producción total de ese año. Para el año 2017 las objeciones han sido mínimas, que dependiendo del trámite van entre el 1% al 4% que equivale a US\$26,256. (Ver Anexo 1 & 2).
- La Compañía tiene su permiso de funcionamiento por parte del Ministerio de Salud como “Establecimientos de Servicios de Salud Públicos y Privados Nivel III de Atención Ambulatoria”, por lo que se ha insistido su recalificación dentro del IESS. A la fecha esta condición no ha sido modificada y de acuerdo a una última reunión con el Departamento de Gestión de la Calidad, este hecho se considerará

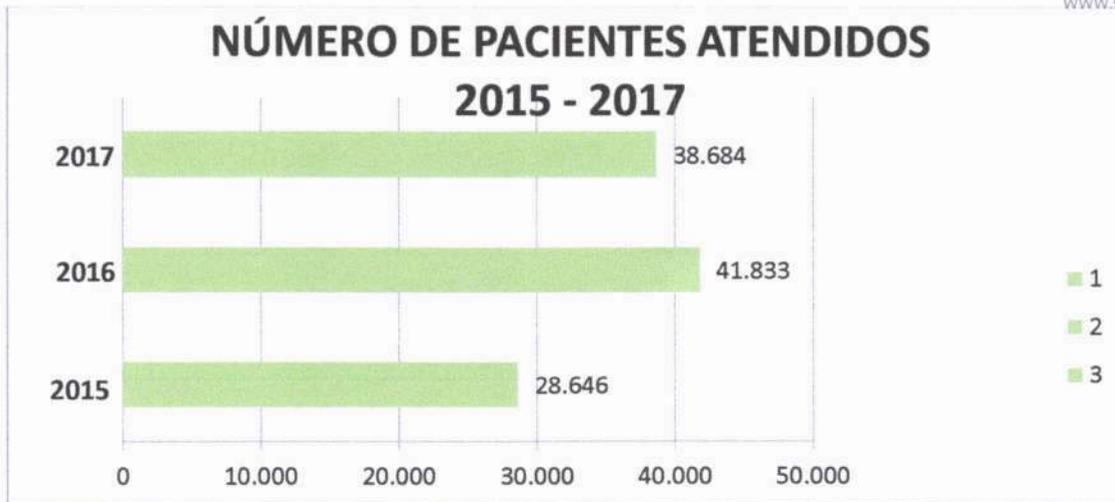
dentro del levantamiento de información y control que se encuentran realizando para lo cual la compañía ha presentado su matriz de autoevaluación, con el fin de continuar con el proceso de "Evaluación de la Calidad de Atención y Seguridad del Paciente de los Prestadores Externos de Salud del IESS" que busca promover el mejoramiento de la calidad del servicio de salud de todas las unidades en relacionamiento con el IESS, a través de un Plan de Acción de la mejora de calidad. Derivados de esta autoevaluación nos encontramos preparando varios instructivos con la finalidad de implementarlos y cumplir con esta disposición que está relacionada con los lineamientos del Ministerio de Salud Pública. Toda la política de acreditación tendrá como eje central los resultados obtenidos por la comisión evaluadora de la calidad de atención y seguridad del paciente. (Ver Anexo 3).

- El 17 de Octubre del 2017, a través de comunicación IESS-CCPSSP-2017-00080 emitida por la Subdirección Provincial de Prestaciones del Seguro General de Salud Pichincha del IESS, se nos comunica que cada profesional en el área de odontología debe cumplir con el horario de 4 horas diarias; contexto que tiene relación directa con la producción e ingresos de la compañía; por lo la empresa se vio obligada a tomar medidas como la reducción de personal, reestructura de horarios y funciones para garantizar su sostenibilidad.

2. ANÁLISIS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PACIENTES IESS

A pesar de la disposición indicada anteriormente, el número de pacientes atendidos en este año fue de 38,684, cifra importante si tomamos en cuenta los cambios ocurridos en relación a los períodos anteriores (2015, 2016). Para el turno de la mañana de 8 horas laborales con una agenda de 16 pacientes, esta se vio afectada recibiendo un agendamiento de 12 pacientes por doctor y de ellos solo acudían 8. En el caso del turno de la tarde, debido al cambio de citas en el IESS y la organización interna también fue afectado por un alto ausentismo. Razón por la cual a partir del 20 de diciembre nos acogimos a las 4 horas en la mañana con la consecuente reforma del tipo de contrato con el personal (jornada parcial).

A continuación una relación de los últimos tres años:



Para compensar esta situación, se incrementó dos módulos por cada turno es decir un total de 10 Odontólogos en la mañana y 10 Odontólogos en la tarde. Fue necesario modificar la infraestructura ubicada en la parte posterior de la clínica y trasladar la oficina de Archivo y Call Center a una edificación temporal en el terreno de la empresa.

A la fecha, esta adecuación ha sido derribada por motivos del progreso de la construcción, por lo que se ha contratado una oficina de 30 metros cuadrados, en forma temporal, en la misma calle Rumichaca donde está funcionando esta dependencia administrativa.

3. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS IESS / COSTOS

Dentro de las disposiciones recibidas por parte del IESS, a partir del mes de Agosto del 2017, se elimina el procedimiento Emergencia del Dolor y se ratifica que se deben realizar dos procedimientos para pacientes adultos y tres para pacientes menores de edad.

Consecuentemente, debido a estos cambios se proyectó una reducción del 30% en la producción para el último trimestre del año; tomando en consideración que el promedio al 30 de septiembre llegaba a la cifra aproximada de US\$98,000 mensuales. Con la reducción de procedimientos y las posibles combinaciones la cifra de productividad obtenida para este último trimestre del año es razonable y cumple con lo estimado es decir la producción de octubre a diciembre fue de US\$78,000 mensuales, representando una disminución del 20%.

Como parte del control y manejo de inventario, se pudo obtener el costo por cada unidad de servicio al IESS, que en base a la producción del año se puede determinar que hubo una utilidad bruta del 35%. Este análisis comprende exclusivamente los siguientes costos:

- Personal
- Beneficios sociales
- Costos de insumos entregados a cada unidad
- Costos de insumos generales recibidos a través de la unidad de esterilización
- Costos indirectos (arriendo, servicios básicos, personal administrativo)

(Ver Anexo 4)

4. NUMERO PROCEDIMIENTOS REALIZADOS IESS

Como referencia detallo a continuación los procedimientos realizados por la Clínica y los valores según tarifario nacional de aplicación obligatoria para los prestadores de servicios a instituciones del estado, emitido por el M.S.P:

PROCEDIMIENTOS	NÚMERO DE ATENCIONES	VALOR US\$
EXAMEN ODONTOLÓGICO	22.001	9,92
EMERGENCIA DEL DOLOR	757	15,81
EXODONCIA	4.045	17,82
FLUOR	2.377	4,96
PROFILAXIS	8.953	9,51
RESINA COMPLEJA	7.506	19,77
RESINA COMPUESTA	17.293	15,81
RESINA SIMPLE	19.847	11,86
RX PERIAPICAL	4.493	4,53
SELLANTES	4.835	5,96

5. FACTURACIÓN & PRODUCCIÓN IESS COMPARATIVO AÑOS 2016 – 2017

FACTURACIÓN 2017	FACTURACIÓN 2016	PRODUCCIÓN 2016	PRODUCCIÓN 2017
163.134,71	90.846,27	115.046,17	102.885,47
42.933,54	135.683,30	105.479,34	81.533,62
0,00	77.285,99	122.955,62	102.991,59
53.077,10	48.292,10	125.252,51	88.330,59
119.791,78	35.168,10	134.655,32	100.007,56
50.269,04	9.414,72	146.594,48	102.857,83
86.418,85	223.183,73	143.599,58	102.302,53
89.275,81	166.873,21	150.842,31	101.081,93
66.864,35	75.639,53	142.834,37	99.655,15
180.975,25	32.301,13	118.846,08	89.473,24
86.764,78	109.248,77	96.745,92	74.093,07
145.354,07	169.304,12	96.403,46	69.861,09
1.084.859,28	1.173.240,97	1.499.255,16	1.115.073,67

La producción total del año 2017 asciende a la suma de US\$1.115.073.67, una disminución del 25% en relación al año 2016 que fue de US\$1.499.255.

Siendo las consecuencias de esta reducción la eliminación de un módulo de trabajo (de 9 a 8), supresión de procedimientos (curetaje y emergencia del dolor); así como la reducción de pacientes agendados en el último trimestre; reflejándose directamente en los resultados de producción.

En la gestión de cobro se puede observar que la relación porcentual del año 2016 representó el 78,2% cobrado contra lo facturado, no obstante esta gestión tuvo un resultado positivo llegando en este año a representar el 97.4% de cobranza.

6. VENTAS CLÍNICA PRIVADA COMPARATIVO 2016 – 2017

MES	AÑO 2016	AÑO 2017
ENERO	9.526,00	15.933,00
FEBRERO	12.798,50	13.782,25
MARZO	10.964,00	15.855,50
ABRIL	17.588,00	13.328,00
MAYO	17.622,30	13.958,00
JUNIO	12.911,00	11.152,40
JULIO	19.405,00	16.563,00
AGOSTO	24.340,53	13.644,50
SEPTIEMBRE	14.652,09	16.140,00
OCTUBRE	16.119,00	15.179,00
NOVIEMBRE	13.951,20	12.262,00
DICIEMBRE	13.497,50	16.552,07
TOTAL	183.375,12	174.349,72

Av. Rumichaca 525-71 y Av. Solanda
02 5109 488 / 02 2679 867
www.socialdental.com.ec

Los resultados de la Clínica Privada representan el 14% de los ingresos de la Clínica, siendo el IESS el ingreso mayoritario con el 86% anual; por lo que se recomienda replantear el manejo actual a través de la generación de mayor volumen que se puede obtener con una política similar a la que se maneja para pacientes IESS, ampliando la cartera de servicios ofertados a precios y condiciones que mejore los niveles de productividad.

7. VENTAS TOTALES AÑO 2017

MES	CLÍNICA PRIVADA US\$	IESS US\$	TOTAL US\$
ENERO	15.933,00	163.134,71	179.067,71
FEBRERO	13.782,25	42.933,54	56.715,79
MARZO	15.855,50	0,00	15.855,50
ABRIL	13.328,00	53.077,10	66.405,10
MAYO	13.958,00	119.791,78	133.749,78
JUNIO	11.152,40	50.269,04	61.671,44
JULIO	16.563,00	86.418,85	102.981,85
AGOSTO	13.644,50	89.275,81	103.204,31
SEPTIEMBRE	16.140,00	66.864,35	83.004,35
OCTUBRE	15.179,00	180.975,25	196.154,25
NOVIEMBRE	12.262,00	86.764,78	99.026,78
DICIEMBRE	16.552,07	145.354,07	161.978,87
TOTAL	174.349,72	1.084.859,28	1.259.209,00

8. HECHOS IMPORTANTES:

- **Renovación Contrato de Arrendamiento:** A partir del 1 de abril del año 2017 se renovó el contrato con el Sr. José Chilingua, propietario del local donde funciona la Clínica, por el período de dos años, es decir hasta abril del 2019 con un canon de arrendamiento de US\$2,750 mensuales netos. La garantía fue modificada realizando un pago de US\$3,500 para cubrir el monto total de US\$5,500. Cabe indicarse que los US\$2,000 entregados a través del primer contrato de arrendamiento del año 2012 no fueron registrados bajo este concepto.
- **Contraloría General del Estado:** Con fecha 3 de abril del 2017 se presentó la respuesta al borrador de informe recibido por parte de Contraloría referente al examen especial a los procesos de derivaciones y pagos a los prestadores privados de salud de la ciudad de Quito, cuyos reclamos fueron evaluados en el sistema SOAM, en la Subdirección Provincial de Prestaciones del Seguro de Salud, Pichincha, en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2015.

Se presentó toda la información de descargo para lo cual fue importante la revisión de historias clínicas, así como la recopilación de comunicaciones recibidas por parte del IESS que contengan disposiciones para el periodo auditado, con los cuales se desvirtúan los resultados presentados en la auditoría. No se ha recibido respuesta a nuestro comunicado y estamos monitoreando el proceso a través del profesional contratado para la presentación y asesoría de este proceso.

- **Facturación electrónica:** En el mes de diciembre del 2017 se inicia con el módulo de pruebas para la implementación obligatoria del sistema de facturación electrónica de acuerdo a Resolución 568 del SRI, que estipula: "Art. 1.- Están obligados a emitir facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente, los siguientes sujetos pasivos, pertenecientes al régimen general, literal a) Proveedores del Estado, cuya facturación en el ejercicio fiscal anterior sea igual o superior al valor de ingresos establecido para estar obligados a llevar contabilidad.

- Capacitación continua:** Dentro del programa de capacitación continua y en base a los requerimientos del Ministerio del Trabajo, se desarrollaron los siguientes temas: Salud Reproductiva y Enfermedades de Transmisión Sexual y Métodos Anticonceptivos. Gestión Humana (Clima Laboral), Principios Generales de Desinfección y Descontaminación, Manejo de Pacientes con Enfermedades Infectocontagiosas, Crónicas no transmisibles.
- Sistema de Gestión de Calidad:** Como se mencionó anteriormente, dentro de este sistema se crearon e implantaron protocolos como: Limpieza y Desinfección en Odontología, Accidentes con Objetos Cortopunzantes, Plan de Gestión Integral de Desechos, Instructivo de Rayos X, Protocolo de Atención Pacientes VIH, Instructivo y Responsabilidad de Historias Clínicas y otros modelos. Actualización del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional así como todos los requisitos derivados del mismo, como son: Actualización de fichas médicas de todo el personal, relacionadas con la salud ocupacional, coordinación del cumplimiento de vacunas de tetanos y hepatitis, así como el Programa Psicosocial que se encuentra en actual desarrollo.

9. ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017

La utilidad bruta del año es de US\$186.924 según se desprende del Balance General, cuyo contenido y Anexos se adjuntan a este informe y serán detallados por el Contador General de la empresa.

En base a la información financiera expuesta por la gerencia, se pone a consideración de los Socios el resultado del ejercicio fiscal:

Utilidad bruta del año 2017	US\$186.924
Participación empleados	US\$ 28.039
Impuesto a la Renta	US\$ 35.291
Reserva Legal	US\$ 6.180
Utilidad neta del año a disposición de los Socios	US\$117.414

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Av. Rumichaca 525-71 y Av. Solanda
02 5109 488 / 02 2679 867
www.socialdental.com.ec

- A pesar de los cambios de lineamientos emitidos por el IESS, la compañía se mantiene como una empresa sólida debido a su respaldo patrimonial, con una liquidez que permite cumplir con sus obligaciones financieras.
- El Impacto en la reducción de la producción fue menor gracias al aprovechamiento de las capacidades internas e incremento de la productividad por paciente.
- La gestión de cobro ha sido importante generando a la par los ingresos versus la producción, cumpliendo de esta manera con sus obligaciones y proyección.
- La disminución de las objeciones realizadas por la coordinación de auditoría del IESS a un promedio de 4%, debido al control interno que existe en la presentación del archivo plano, así como la supervisión de los procesos diarios, es el reflejo de los procesos de control de la producción y capacitación al personal.
- La construcción de la nueva sede se encuentra en proceso con un tiempo estimado de seis meses a partir del mes de enero del 2018, es decir que aproximadamente para fines de julio debería concluir la etapa de construcción e iniciar la siguiente fase que es el acondicionamiento de las instalaciones en base a lo proyectado.
- Con la finalidad de expandir las posibilidades de acción, es importante considerar la diversificación de los servicios ofertados actualmente, a través del análisis de las posibles líneas dentro del campo médico amparadas en el objeto social de la compañía para de esta manera solicitar una ampliación del RUC y con este cambio iniciar los trámites de calificación y registro en el Ministerio de Salud Pública. Hemos realizado acercamiento con otras instituciones así como seguros privados que requieren los servicios de odontología a fin de ampliar la cartera de clientes, situación que se encuentra en proceso.
- Como parte integral del Programa Operativo Anual del año 2017-2018, se realizó un análisis del sector de influencia, su situación socio económica así como la oferta de salud del área de ubicación actual, a través del cual se establece claramente el potencial que tiene la zona para el desarrollo de una actividad de salud. Adicionalmente a este trabajo inicial se deberá efectuar un estudio especializado que permita determinar la demanda real y los requerimientos de servicios de la población aledaña.



GERENCIA GENERAL
AÑO 2017